



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prorroga general de designaciones interinas de Profesores Asistentes con dedicación simple

VISTO:

Que el 29 de febrero de 2020 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de los Profesores Asistentes, de dedicación simple, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en cada una de las Cátedras, en esta Facultad;

Que los Profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021 las designaciones interinas de PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras que se mencionan a continuación:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
48535	Od. Ignacio González Segura (reemplaza a la Dra. Kohan)	Biología Celular "A"
50014	Od. Ana Magdalena Alioni (reemplaza a la Biol. Agüero)	Biología Celular "B"
45312	Od. Gonzalo Antonio Banegas (reemplaza a la Od. Fulgueira)	Anatomía "A"
47470	Od. Sergio Agustín Zamar	Introducción a la Odontología
48590	Od. Ivana Cecilia Rodriguez	
53048	Od. Camila Lourdes Frosasco	Introducción a la Física y Química Biológicas "A"
56240	Od. Bettina Bianconi	
52801	Bioq. Javier Andrés Socolovsky (reemplaza a la Bioq. Martinez)	Introducción a la Física y Química "B"
54282	Od. Ana Paula Vazquez Mosquera	
53386	Bioq. Victoria Interlandi	Química Biológica "A"
53483	Od. Lea Florencia Hernández (reemplaza a la Od. Gomez Rosso)	Histología y Embriología "A"
49357	Od. María Guadalupe Dorado (reemplaza a la Dra. Grunberg)	Histología y Embriología "B"
52577	Od. Karla D. Gonzales Cuellar (reemplaza a la Od. Fonseca)	Anatomía Patológica "B"
55400	Od. Juan Cruz Romero Panico (reemplaza a la Od. Ceballos)	Semiología
50888	Od. Agustín Fabián Ponce (reemplaza a la Od. Sanz)	Od. Preventiva y Comunitaria I
53985	Od. Camila Giraudó	Od. Preventiva y Comunitaria II
53585	Od. Claudia Andrea Costilla	Diagnóstico por Imágenes "A"
49622	Od. Mónica Adriana Lazarte	
50888	Od. Agustín Fabián Ponce	Ergonomía y Bioseguridad
55508	Od. Ana Laura L. Lagnarini	Prostodoncia I "A"
48693	Od. Facundo Seib	Prostodoncia I "B"
52008	Od. M. Fernanda Galindez Costa	Estomatología "A"
53385	Od. Lorena Moine	
48204	Od. María Fernanda Liandro (reemplaza a la Dra. Criscuolo)	Estomatología "B"
55509	Od. Nicole Osterode	Periodoncia "A"
55007	Dra. Mariela Carola Zampa (reemplaza al Dr. Boiero)	Endodoncia "A"

51144	Dra. Maria Florencia Escribano (Dra. Marisa C. Gutierrez)	Endodoncia "B"
55507	Od. Matías Mazzucco	Cirugía II "A"
54496	Od. Romina A. Bracamonte (reemplaza al Dr. Gotusso)	Prostodoncia II "A"
55665	Od. Susana del Valle Jara	Prostodoncia II "B"
52569	Od. Daniela Alejandra Tomas	Odontología Legal
47470	Od. Sergio Agustín Zamar	
42083	Od. Mario Agustín Cabanillas	Prostodoncia III "A"
55818	Od. Teresa A. Moyano (reemplaza a la Od. Barcellona)	
46748	Od. Andres L. Goubat (reemplaza al Dr. Torassa)	Prostodoncia III "B"
52528	Od. Mirta Cristina Castro (reemplaza a la Dra. Gandolfo)	Odontopediatría "A"
41792	Od. Marta Liliana Aramayo	Odontopediatría "B"
52050	Od. Ana Mariela Soruco (reemplaza a la Od. Dantur)	Ortodoncia "B"
40962	Od. Sonia Silvina María Barbero	
49997	Od. Roberto Nicolás Lujan (reemplaza al Dr. Rugani)	Prostodoncia IV "B"
50405	Od. Cristian Gabriel Bracamonte	

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021, las Licencias sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, de los PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, que se menciona en cada caso:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
42628	Dra. Romina Kohan	Biología Celular "A"
37136	Biol. Natalia Edith Aguero	Biología Celular "B"
48912	Od. Rocio Fulgueira	Anatomía "A"
50406	Bioq. Florencia Martínez	Introducción a la Física y Química Biológicas "B"
52658	Od. María A. Gómez Rosso	Histología y Embriología "A"
30596	Dra. Karina A. Grunberg	Histología y Embriología "B"
40531	Od. Evelin Bachmeier	Fisiología
28572	Od. Patricia Ordoñez	Microbiología e Inmunología "A"
37586	Od. Ana Carolina Fonseca	Anatomía Patológica "B"

20644	Od. Adriana Teresita Ceballos	Semiología
31314	Od. Adriana del V. Sanz	Odontología Preventiva y Comunitaria I
37075	Dra. María Inés Criscuolo	Estomatología "B"
39047	Dr. Claudio F. Boiero	Endodoncia "A"
24647	Dra. Marisa C. Gutierrez	Endodoncia "B"
34073	Dr. Claudio Mario Gotusso	Prostodoncia II "A"
19866	Od. Alejandra M. Barcellona	Prostodoncia III "A"
35243	Dr. Daniel F. Torassa	Prostodoncia III "B"
38439	Dra. Mirtha Rita Gandolfo	Odontopediatría "A"
36948	Od. Gabriela Karina Dantur	Ortodoncia "B"
34106	Dr. Nelson Livio J. Rugani	Prostodoncia IV "B"

ARTÍCULO 3º: Disponer que los Profesores Asistentes por concurso que se mencionan, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales, a partir del 1 marzo de 2020 y hasta el vencimiento de su concurso, por estar incluidos en el proceso de Evaluación Docente 2020 (Control de Gestión). En consecuencia, PRORROGAR las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado para cada caso:

Ergonomía y Bioseguridad: vencimiento del concurso: hasta el 11 de abril de 2020.

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi-cación	Cód	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
32432	Dra. Graciela M. Bazález	simple	115	31499	Od. Marío De la Fuente

Cirugía II "A": vencimiento del concurso: hasta el 9 de agosto de 2020.

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi-cación	Cód	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
49529	Od. Erika Pamela Oviedo	simple	115	53675	Od. Joaquin Marco

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de las fechas especificadas si los cargos fueran cubiertos por concurso, o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.nº 6/15 HCD).

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

MR/es